

A
de la & Sumilla aya de aydo oíd
do lo Contrario porquise fuera
este testigo, o lo viera oíd
las Varones que dexa Nfendidas, y esto
de la tierra Pregunta Oros: que lo
contando en la Pregunta este testigo
ay Oído de ay en dha Villa & Sumilla a
Francisco Ximener, D.ⁿ Antonio Ximener
& Hortal tío, y primo de este testigo, y otras
personas & cuyos nombres nose acuerda
que todos hexan hombres de mas & de setenta
& setenta años & como el dho D.ⁿ Pedr
Padre de los dichos D.ⁿ Francisco, y D.ⁿ Alonso
Gautan fue hijo legitimo, y natural de
fran. Gautan, y Juana Guadaxo Sumiger
legitimos, y naturales, que fueron de la dha Villa
& Sumilla, y que estando Casados, y Velados
lo amian criado, y Procreado por tal su hijo
a el dho D.ⁿ Pedr Gautan, y como tal le
amian alimentado; Lo mismo, que los dhos